

ACTA

JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

REUNIÓN ORDINARIA: 9 DE DICIEMBRE DE 2021.

A las 13 horas, en segunda convocatoria, se inicia, por videoconferencia, la Junta de Centro para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del decano.
- 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Centro celebrada el 30-9-2021
- 3.- Aprobación, si procede, del Plan establecido para el Doble Grado en Historia y Humanidades
- 4.- Informe y ratificación de los cupos de admisión de estudiantes para el curso 2022-23.
- 5.- Aprobación, si procede, de la Comisión para la reforma del máster en Estudios Ingleses: aplicaciones profesionales y comunicación intercultural.
- 6.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones parciales a la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades
- 7.- Ruegos y preguntas

1. Informe del decano

El decano señala que las clases se han impartido con normalidad durante este cuatrimestre. Indica, asimismo, que continúan los trabajos para crear un Máster de Filología Hispánica y que espera que este curso pueda venir una propuesta a la Junta de Centro.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Centro celebrada el 30-9-2021

Se aprueba por unanimidad

3. Aprobación, si procede, del Plan establecido para el Doble Grado en Historia y Humanidades

El decano comenta que no ha sido excesivamente complicado elaborar una propuesta coherente y menciona las reuniones celebradas por los coordinadores y por la Comisión Académica para realizar el proyecto. Entraría en vigor en el curso 2022-23 y admitiría 20 estudiantes.

La profesora y coordinadora del grado en Humanidades, Gloria Espinosa, coincide con estas reflexiones y señala que con la propuesta se enriquecen ambas titulaciones. Francisco Sánchez Muñoz pregunta si es posible incorporar nuevas materias e indica que la asignatura relacionada con el perfeccionamiento de la escritura debe impartirse en los primeros cursos.

El decano señala que el plan se ha establecido ya de esta forma y que cuenta además con el visto bueno de los técnicos. Tras agradecer la sugerencia, en cuanto al horario señala las dificultades para compatibilizar las clases que se dan por la mañana e intentar no romper la cronología del desarrollo histórico.

Se aprueba por unanimidad y el decano da las gracias por el apoyo dado a la propuesta.

4. Informe y ratificación de los cupos de admisión de estudiantes para el curso 2022-23.

Se exponen los cupos para el próximo curso sin que haya ninguna manifestación en contra.

5.- Aprobación, si procede, de la Comisión para la reforma del máster en Estudios Ingleses: aplicaciones profesionales y comunicación intercultural.

La coordinadora del máster, Blasina Jesús Cantizano, recuerda que este lleva ya once años en funcionamiento y que necesita lógicamente cierta renovación. La comisión para la reforma del máster se amplía con la incorporación del coordinador de grado, de postgrado, y de la directora de movilidad. Se ha procurado, asimismo, mantener un cierto equilibrio entre las disciplinas de lengua y de literatura.

La comisión estaría formada por los siguientes profesores: Blasina Jesús Cantizano Márquez, José Ramón Ibáñez Ibáñez, María Elena García Sánchez, María Enriqueta Cortés de los Ríos, José Carlos Redondo Olmedilla, José Francisco Fernández Sánchez y María del Mar Sánchez Pérez.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones parciales a la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.

Se indicará a la Junta electoral la conveniencia de convocarlas al haberse producido varios cambios de adscripción de profesores, varias jubilaciones y al haber concluido el grado algunos estudiantes. Se preguntará también la posibilidad de incorporar al PAS de la conserjería de la Facultad.

Se aprueba por unanimidad.

7.- Ruegos y preguntas.

No hay preguntas.

El decano da por concluida la reunión tras desear felices fiestas a todas y a todos los que forman parte de la Facultad.

Concluye la Junta de Centro a las 14 horas del día señalado.

ACUERDOS ADOPTADOS

Aprobación del acta celebrada el 30-9-2021.

Aprobación del plan establecido para el Doble Grado en Historia y Humanidades.

Aprobación de la Comisión para la reforma del máster en Estudios Ingleses: aplicaciones profesionales y comunicación intercultural.

Se aprueba solicitar la convocatoria de elecciones parciales para la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.

Se incorpora la lista de asistentes como anexo I

EL SECRETARIO
Javier Fornieles Alcaraz

VºBº EL DECANO
Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

ANEXO I
Asistentes.-

Ángeles Arjona Garrido
Carmen María Bretones Calleja
Blasina Jesús Cantizano Márquez
Gloria Espinosa Spinola
Marina Estévez Picón
Mónica Fernández Amador
José Francisco Fernández Sánchez
Ana Mª Ferrer Cañizares
Javier Fornieles Alcaraz
María del Carmen García Navarro
Francisco Gil Martínez
Jesús Isaías Gómez López
José Ramón Ibáñez Ibáñez
Sergio Jesús Martínez Fernández
María Isabel Navas Ocaña
María del Mar Nicolás Martínez
Susana Nicolás Román
Pablo Pumares Fernández
Rafael Quirosa Cheyrouze-Muñoz
José Carlos Redondo Olmedilla
Susana Ridaó Rodrigo
Francisco Sánchez Muñoz
Paula Torres Álvarez
Alfredo Ureña Uceda
José Rafael Valles Calatrava

Excusan su ausencia los siguientes miembros de la Junta: María Juana López Medina, José Luis López Castro, Juan Luis López Cruces, José María Castillo, Bonifacio Blanco, Estefanía Acién, Judith Carini, María Isabel Giménez, Carina Tripiana y Verónica Membrives.